

NotiValores

VOL. III • No.5 • SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1998 • SANTO DOMINGO, R.D.

Bolsa de Valores de la República Dominicana, Inc.

Lo que usted debe saber ANTES DE INVERTIR

Por Donald Cott Creus, Director Ejecutivo BVRD

Los inversionistas, en general, deberán analizar sus objetivos personales antes de llevar a cabo una inversión en el mercado de valores. Estos objetivos pueden ser muy distintos entre unos y otros inversionistas. A continuación mencionamos algunas de ellos, aunque aclaramos que existirán muchas otras necesidades particulares de ahorro e inversión.

- **Percepción de Rentas Fijas para Consumo y Gasto Periódico.** Existen inversionistas cuyos objetivos de inversión están limitados a invertir su ahorro para que, con el producto de los intereses, pueda consumir periódicamente determinados bienes y servicios de orden cotidiano. Estos inversionistas normalmente desearán invertir en títulos a plazos no mayores a un año, con intereses mensuales, buscarán siempre obtener buenos rendimientos, y evaluarán sus inversiones tanto en el sector público como privado. Es importante hacer notar que este tipo de inversionista, no está preocupado por mantener el valor del principal en el tiempo, dado que consume la totalidad de los intereses que recibe, y con ello consume el componente inflacionario que tiene los intereses. Si no crea la reserva del caso, esto lo llevará a entrar en un proceso de descapitalización en el tiempo. Para evitar lo anterior, se recomienda

como mínimo, invertir el 50% de los intereses en otros títulos o crear reservas en monedas más sólidas.

- **Ahorrar para Consumo Futuro.** El inversionista que tiene como objetivo ahorrar para consumo futuro, tiene claro, por lo general, el objetivo de su ahorro. Este puede ser desde ahorrar para las compras navideñas, hasta ahorrar para la compra de un automóvil, de una casa, o de la educación de los hijos. Este inversionista conoce o tiene algún grado de certeza, respecto al plazo al cual invertirá, la liquidez no es su principal objetivo; el busca un mecanismo de inversión que le permita la capitalización de los intereses que devenguen sus inversiones.
- **Ahorrar para obtener Rentas Vitalicias por Pensión.** Los inversionistas que cuenten con ahorros producto de su pensión, son típicamente inversionistas más adversos al riesgo conforme se acerque la edad de la pensión. El inversionista buscará instrumentos que le aseguren mayor certeza sobre sus ahorros y rentas futuras.
- **Ahorro para Capitalización. Aumento de la Riqueza.** El inversionista que tiene como



objetivo el ahorro para capitalización, ha cubierto normalmente, sus necesidades básicas de vivienda, alimentación, vestido, etc. Cuenta con una buena cantidad de ahorro e ingresos que le permiten no depender de los intereses que devengan sus inversiones para vivir. Este tipo de inversionista es menos adverso al riesgo, aunque busca siempre la asesoría de especialistas para realizar sus inversiones.

• **Especular con los Precios del**

Mercado. El inversionista que busca como objetivo la especulación, es normalmente un inversionista bien preparado en el área de finanzas y se encuentra siguiendo de cerca los pasos y tendencias del mercado. Es usual que se asesore con más de un Puesto de Bolsa; él mismo está dispuesto a asumir elevados niveles de riesgo, pero lo hace contando con buena información y midiendo o calculando los riesgos.

Preferencias de inversión

El inversionista deberá estudiar y decidir cuales son sus preferencias en términos de las limitaciones autoimpuestas para hacer inversiones, por sector de actividad, por plazo, por rendimiento. Los inversionistas deberán estudiar, a conciencia, cuales son sus preferencias por plazo de inversión. El inversionista relativamente adverso al riesgo, preferirá inversiones de corto o muy corto plazo, y preferirá sacrificar rentabilidad por la conveniencia o seguridad que le da el cortoplazismo. No obstante, su seguridad es relativa ya que al estar en el corto plazo expone más sus inversiones a los efectos negativos de la inflación y la devaluación. Una vez que se identifica la composición por plazo deseada,

se hace más palpable para el asesor de inversiones la política de inversión y los títulos o instrumentos que debe recomendar a su cliente.

Si el inversionista no cuenta con un Puesto de Bolsa que asesore sus inversiones, el autodiagnóstico que realice, le servirá para orientar su propia toma de decisiones, la que de otra manera podría llevarle a resultados no deseados en el futuro.

Conozca la calificación de riesgo de las empresas en las que invertiría

No es recomendable realizar inversiones sin contar con la opinión de un especialista de mercado de un Puesto de Bolsa, especialmente si no se tienen los conocimientos necesarios para medir los riesgos de colocar dinero en una u otra empresa, o si no se cuenta con la información suficiente.

En nuestro país existe una empresa de reciente formación, la cual clasifica las empresas emisoras basada en un análisis técnico, pero no constituye una recomendación para invertir o no, en determinada empresa. Sería solo una guía para aquellos inversionistas poco sofisticados, o que no cuentan con el tiempo ni los recursos suficientes, para llevar a cabo su propio análisis.

Identifique el grado de conocimiento que tiene de los instrumentos que le ofrecen

Para poder tomar una adecuada decisión de inversiones, es fundamental que el inversionista se pregunte a sí mismo, si comprende

adecuadamente la naturaleza de los instrumentos o títulos valores que le ofrecen. En este sentido no sólo deben observarse aspectos de índole financiero, sino de orden legal y de respaldo de garantías asociadas a los títulos. No se recomienda a los inversionistas llevar a cabo inversiones en instrumentos que se comprenden parcialmente, o que no se comprenden del todo. Ante la duda, infórmese mejor aún. Existen, sin embargo, formas de estudiar e informarse adecuadamente sobre las bondades y riesgos de los instrumentos en oferta, y de solicitar el apoyo y asesoría de un Puesto de Bolsa aprobado por la BVRD. De esta forma el inversionista puede aprovechar y escoger entre todas las oportunidades que le ofrece el mercado de valores.

Disponibilidad de información

La información es fundamental para la toma de decisiones de inversión. De nuevo, no es recomendable realizar inversiones en empresas o en títulos valores sobre los cuales no tiene información. El inversionista no debe adquirir títulos valores que no cuenten con un prospectus o con información suficiente, o si esta información es obsoleta o incompleta. Exija la información, es una obligación de los emisores, de las bolsas, y de los Puestos de Bolsa.

La Bolsa de Valores y sus Puestos de Bolsa operan bajo una autoregulación, y el inversionista debe exigir esa normativa que regula las operaciones de la bolsa y los puestos. El inversionista es el único responsable de su decisión. Trate de realizar sus inversiones bajo criterios de racionalidad. Deje de lado a las percepciones de imagen y

de relación de afinidad que le unan a determinado emisor o figura de inversión.

Consulte a un agente de compra

Consulte a un agente de bolsa antes de tomar una decisión de inversión. No tema en consultar a su Puesto de Bolsa o Agente, ellos están para servirle y apoyarle. La consulta a un Puesto no tiene costo, más que aquel vinculado a la operación de compra o de venta de los títulos valores y se conoce como comisión de corretaje. De no estar cómodo con el precio o los servicios, consulte a otro Puesto o Agente de Bolsa.

Ejecutando la decisión de inversión

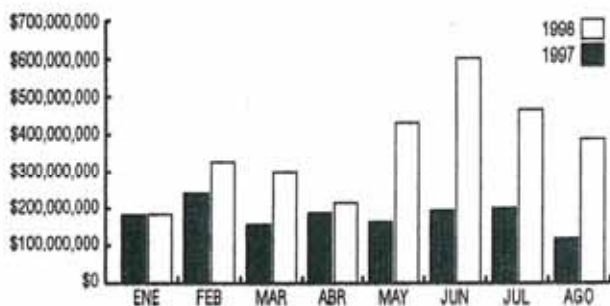
Una vez decida ejecutar una orden de inversión, recuerde pedir toda la documentación que corresponda, a su Puesto de Bolsa. El Puesto y el Agente deben estar debidamente acreditados por la Bolsa de Valores. Exija la credencial otorgada.

Una vez realizada la inversión pida copia de la hoja de descripción de operaciones realizada por medio de la bolsa. Esta hoja debe incorporar toda la información relativa al título adquirido o vendido, así como de las comisiones facturadas sobre el precio de

transacción en bolsa. También es obligación de los Puestos de Bolsa, entregar a los inversionistas un prospecto de información respecto de los instrumentos que le ofrezcan **EXIJALO.**

NotiOPERATIVAS

VOLUMEN HISTORICO COMPARATIVO POR MES ENERO-AGOSTO '97 Vs. '98



REPORTE DE LAS DIEZ EMPRESAS DE MAYOR NEGOCIACION

EMISIONES REGISTRADAS ENERO-AGOSTO 1998

Indueca Agroindustrial, S.A.	RD\$115,941,435.02
Curacao Trading Co. Dom. CxA	RD\$79,729,111.53
Hispizza, S.A.	RD\$57,586,637.61
Helados Bon, CxA	RD\$50,543,333.02
Mercantil del Caribe, CxA	RD\$37,559,756.25
SERVINVEST, S.A.	RD\$32,152,544.54
Industrias Empacadoras Dominicana, CxA	RD\$24,850,092.79
Central de Medicamentos, S.A.	RD\$22,705,355.80
La Antillana Comercial, CxA	RD\$21,461,582.57
Impale Agrícola, CxA	RD\$20,860,788.00

Noticias BVRD

En la reunión de la Asociación de Bolsas de Centroamérica (BOLCEN) recién celebrada en Honduras, a instancias de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, Inc. se aprobó la próxima reunión de Bolcen a que tome lugar en Kingston, Jamaica, con la finalidad de crear un solo Mercado de Capitales Regional integrando las bolsas del Caribe.

A su vez, a instancia de la BVRD, fué aprobada la creación del "Instituto Bolcen de Mercados de Capitales" (INBOLMERC), que tendrá como responsabilidad la capacitación en la citada área de las bolsas de la región Centroamericana y República Dominicana.